

Aviso a Tenedores



FECHA: 14/03/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
GICSA	16U/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
19/03/2025	18/06/2025	59	9.14

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
18/12/2024	19/03/2025	19/03/2025	58	77,995,472.43	9.95	91

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
816.130083	19/03/2025

NOTAS

Todos los pagos de principal que se realicen bajo este título ya sean programados o anticipados, se destinarán, en primer lugar, al pago de la Porción Preferente. Una vez que el saldo insoluto de esta porción haya sido totalmente cubierto, los recursos se destinarán al pago de la Porción Subordinada.

Por lo tanto, el Emisor aplicará los recursos en el siguiente orden, únicamente una vez que los pagos o transferencias previstos en el punto anterior hayan sido completamente satisfechos:

1. En primer lugar, se cubrirán la totalidad de los montos correspondientes a principal, intereses y cualquier otro monto

FECHA: 14/03/2025

relacionado con la Porción Preferente.

2. Una vez satisfechos los pagos correspondientes a la Porción Preferente, se procederá a cubrir la totalidad de los montos correspondientes a principal, intereses y cualquier otro monto relacionado con la Porción Subordinada.

Pago del Cupón 58 de la emisión GICSA 16U:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se informa que el pago correspondiente al Cupón 58 de la emisión "GICSA 16U" será calculado sobre los 91 días transcurridos entre el 18 de diciembre de 2024 y el 19 de marzo de 2025. El cálculo de los intereses para el Cupón 58 es el siguiente:

A una tasa del 9.95%, con un saldo insoluto de principal de \$4,430,057,680.49 pesos y un total de 5,471,535 títulos, el monto total de intereses generados es de \$111,422,103.47 pesos (ciento once millones cuatrocientos veintidós mil ciento tres 47/100 M.N.).

De acuerdo con la división de las porciones, los intereses correspondientes a cada porción serán los siguientes:

- Porción Preferente (70%): \$77,995,472.43 pesos.
- Porción Subordinada (30%): \$33,426,631.04 pesos.

En virtud del Fideicomiso "3766", se ha confirmado que la cuenta general tiene fondos suficientes para cubrir los intereses de la Porción Preferente (70%). Por otro lado, la parte correspondiente a la Porción Subordinada (30%) será capitalizada, sin que este incumplimiento en el pago de la porción subordinada constituya un evento de incumplimiento.

Capitalización del Premio por la Modificación del Fideicomiso:

De acuerdo con los acuerdos establecidos en la asamblea del 7 de octubre de 2024, se procederá a capitalizar un premio por un monto de \$2,000,000 de pesos por la aceptación de la modificación del fideicomiso. Este premio será pagadero hasta el vencimiento, sin que su capitalización implique un incumplimiento.

Saldo a capitalizar considerando la parte subordinada + el premio= \$35,426,631.04.

Saldo Insoluto Actualizado y Valor Nominal:

Tras las modificaciones mencionadas, se obtiene un saldo insoluto actualizado de \$4,465,484,311.53 pesos y un valor nominal actualizado de \$816.130083 (ochocientos dieciséis pesos 130083/1000000 M.N.).

Las porciones se actualizan de la siguiente manera:

1. Porción Preferente: Representa el 70% del monto total de principal, es decir, un monto de \$3,125,839,018.07 pesos, con un valor nominal de \$571.291058.

2. Porción Subordinada: Representa el 30% del monto total de principal, es decir, un monto de \$1,339,645,293.46 pesos, con un valor nominal de \$244.839025.